

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 047 - 2017-2018-CSP/CR

Señora
IORELLA GIANNINA MOLINELL/ARISTONDO
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social
Av. Paseo de la República 3101
San Isidro.-

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

 919755
REGISTRO N° 00060970-2017
FECHA: 25/08/2017 11:35:54
INFORMES 631-8000 ANEXO 4003
Consulte su trámite en http://sdv.midis.gob.pe/STDMIDIS/

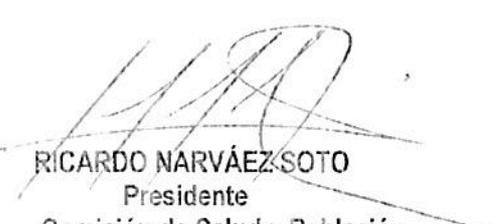
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1705/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1705/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa de la congresista María Elena Foronda Farro, mediante el cual proponen la Ley que establece la incorporación del menú libre de ingredientes de origen animal, en las instituciones públicas.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA
2017 AUC 24 M 10: 31
MENSAJERIA
15/08/2017

Lima, 17 de agosto de 2017

Ministerio del Ambiente



Tra. N°
16495-2017

1054774667

Clave: 236z

25-08-2017 13:49 N° Folios: 7

Oficio N° 046 - 2017-2018-CSP/CR

Señora
ELSA GALARZA CONTRERAS
Ministra del Ambiente
Av. Javier Prado Oeste 1440
SAN ISIDRO.-

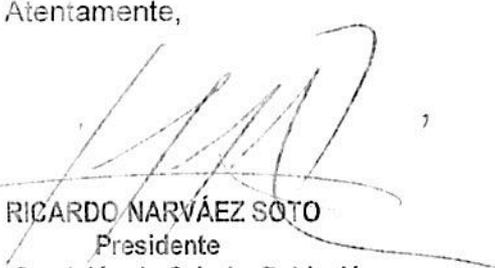
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1705/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1705/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa de la congresista María Elena Foronda Farro, mediante el cual proponen la Ley que establece la incorporación del menú libre de ingredientes de origen animal, en las instituciones públicas.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO PARLAMENTARIO
TRANSPORTES Y MENSAJERIA
2017 AUG 24 AM 10: 29
MENSAJERIA
FRONTONERA

S/03 # 2385514
B. Benavides
Finca 25-08-14
Forder

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 045- 2017-2018-CSP/CR

Señor
OSCAR BENAVIDES MAJINO
Presidente de la AMPE
Jirón Moquegua 376 – 386
LIMA.-1

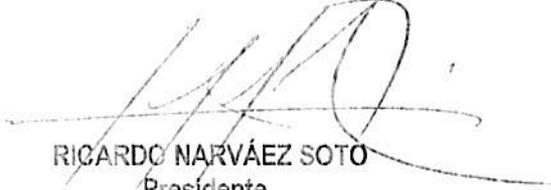
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1705/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1705/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa de la congresista María Elena Foronda Farro, mediante el cual proponen la Ley que establece la incorporación del menú libre de ingredientes de origen animal, en las instituciones públicas.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA
2017 AIG 24 M 10: 28
MENSAJERIA

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 044 - 2017-2018-CSP/CR

Señor
EDWIN LICONA LICONA
Presidente de la Asamblea Nacional de
Gobiernos Regionales
Calle Coronel Inclán 750 – of. 602
Miraflores.-

RECEPCION
CORONEL INCLÁN 750
25-08-17

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1705/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1705/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa de la congresista María Elena Foronda Farro, mediante el cual proponen la Ley que establece la incorporación del menú libre de ingredientes de origen animal, en las instituciones públicas.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO PARLAMENTARIO
TRANSPORTES Y MENSajeria
2017 AUG 24 PM 19:27
MENSajeria
F. P. S. J. A. O.

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 043 - 2017-2018-CSP/CR

Señora
SABY MAURICIO ALZA
Decana del Colegio de Nutricionistas
Jirón Diego de Almagro 466
JESÚS MARÍA.-
Lima, 17 de agosto de 2017

COLEGIO DE NUTRICIONISTAS
DEL PERU - C.N.P.

25 AGO 2017

RECIBIDO
FIRMA
NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD

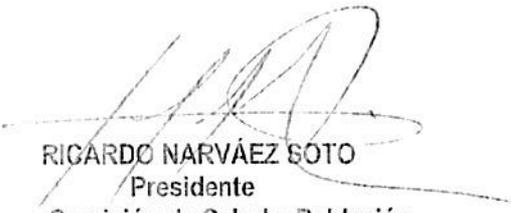
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1705/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1705/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa de la congresista María Elena Foronda Farro, mediante el cual proponen la Ley que establece la incorporación del menú libre de ingredientes de origen animal, en las instituciones públicas.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RIGARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERÍA
2017 AUG 24 AM 10:25
MENSAJERÍA

ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Mensajería
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 042 - 2017-2018-CSP/CR

Señor

JOHN PREISSING

Representante en Perú de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO
Calle Manuel Almenara 328 – La Aurora
MIRAFLORES.-

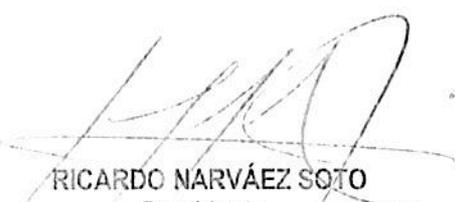
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1705/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1705/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa de la congresista María Elena Foronda Farro, mediante el cual proponen la Ley que establece la incorporación del menú libre de ingredientes de origen animal, en las instituciones públicas.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA
2017 AUG 24 M 10: 22
MENSAJERIA

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 041 - 2017-2018-CSP/CR

Señor
BRUNO GIUFFRA MONTEVERDE
Ministro de la Producción
Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Córpac
San Isidro.-

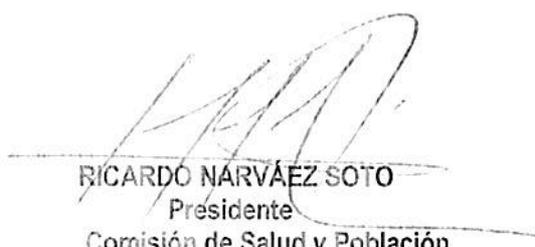
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1705/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1705/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa de la congresista María Elena Foronda Farro, mediante el cual proponen la Ley que establece la incorporación del menú libre de ingredientes de origen animal, en las instituciones públicas.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población

Ministerio de la Producción
 14469112
REGISTRO N° 00137491-2017
CONTRASEÑA: 0863
FECHA Y HORA: 25/08/2017 11:47:25
TELEFAX 616-2222 ANEXO 2402-2433
Revisa tus trámites en nuestro portal: www.produce.gob.pe

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTE Y MENSAJERIA
2017 AUG 24 AM 10:22
MENSAJERIA
2017

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 040 - 2017-2018-CSP/CR

Señora
PATRICIA GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María.-

17-081485-001

MINISTERIO DE SALUD	
SECRETARÍA GENERAL	
OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	
25 AGO. 2017	
RECIBIDO	
Exp. N°:	
FIRMA:	HORA:

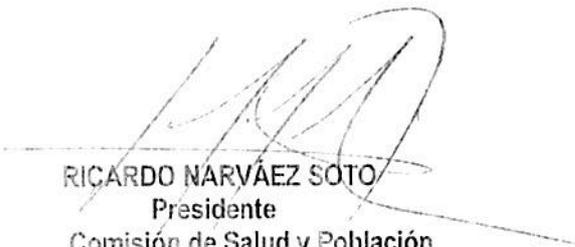
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1705/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1705/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa de la congresista María Elena Foronda Farro, mediante el cual proponen la Ley que establece la incorporación del menú libre de ingredientes de origen animal, en las instituciones públicas.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERÍA
2017 AUG 24 M 10: 21
MENSAJERÍA

ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Mensajería
CONGRESO DE LA REPÚBLICA